



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PETRA

417

Anuncio modificación bases específicas de selección para plaza de arquitecto municipal, dado el recurso de reposición presentado

Por medio del presente se hace saber, a los candidatos interesados en la convocatoria de una plaza de Arquitecto municipal para el Ayuntamiento de Petra, lo siguiente:

Como consecuencia del recurso de reposición presentado con nº de registro de entrada 2019 y fecha 1-12-2017, contra las Bases específicas de selección correspondientes, se ha aprobado Resolución de Alcaldía nº 3/2018 de 8 de enero, modificando la base 7ª, en su apartado referido a la fase de oposició, añadiendo al final de la segunda línea, después de la palabra “temario”, lo siguiente: general y otro del temario específico.

Lo cual se anuncia para su conocimiento y efectos.

Petra a 8 de enero de 2018.

El Alcalde

Martí Sansaloni Oliver.

